



En la Ciudad de México, siendo las 10:30 horas del día 09 de agosto de 2019, día y hora señalados para la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Internacional Consolidada número SSCHA-DGRMSG-LP-09-19, para la Adquisición de Llantas, Cámaras y Corbatas correspondiente al ejercicio fiscal 2019, que se celebra con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento, reunidos en la Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Subsecretaría de Capital Humano y Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, sita en Avenida Tlaxcoaque N° 8, Quinto Piso, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06090, los servidores públicos representantes de la convocante, así como los representantes de las empresas participantes que al final de la presente se relacionan, dejan asentados los siguientes hechos: -----

La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales por conducto del Arq. Pedro Jesús Lara Lastra, titular de dicha Dirección General, quien preside el evento, procede a dar inicio al acto acreditando a los servidores públicos que asisten al mismo y que más adelante se señalan.-----

Con fundamento en los artículos 28, fracciones XVI y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México y 136, fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia del representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas y que más adelante se señala, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto, se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita. -----

Se comunica a los asistentes que derivado del programa de transparencia del Gobierno de la Ciudad, el evento es transmitido en tiempo real en la dirección electrónica: <http://www.pscp.tv/w/1LyGBAnoVZLKN?q=DGRMSG> forma parte del SICOMCDMX (Sistema de Compras de la Ciudad de México) "a la vista de todos".-----

Se indica a los presentes que conforme a los artículos 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento, las aclaraciones que se realizan en este evento, se entenderán válidas y obligatorias para todos los participantes en el presente proceso licitatorio y que estará a su disposición copia digitalizada del acta en la Dirección Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en Avenida Tlaxcoaque No. 8, Quinto Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06090 en la Ciudad de México. -----

Continuando con la Junta de Aclaración de Bases, quien preside el acto, procedió a explicar el mecanismo del evento para dar respuesta a las preguntas y aclaraciones a tratar, formuladas por los participantes, las cuales son atendidas conforme a lo establecido en el punto 8.1 de las propias bases. --

Los servidores públicos responsables del procedimiento para dar respuesta a los cuestionamientos y en su momento realizar la evaluación cuantitativa y cualitativa de la documentación legal y administrativa, propuesta económica y garantía de la formalidad de la propuesta son la Mtra. Yesica Luna Espino, Directora Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios, la Lic. Francisca Guadalupe Perales Vilchis, Subdirectora de Compras Consolidadas y el Lic. Adolfo Vidal Pasarán, Jefe de Unidad Departamental de Licitaciones, todos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales en la Subsecretaría de Capital Humano y Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. -----

Los servidores públicos responsables en la licitación para atender y dar respuesta a las preguntas técnicas, y en su momento realizar la evaluación cuantitativa y cualitativa de las propuestas técnicas, así como dar atención a los requerimientos de carácter técnico durante el procedimiento licitatorio, en

Handwritten signatures and initials in blue and black ink, scattered around the text blocks, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right and bottom.



razón de ser el área técnica consolidadora de los requerimientos de las unidades administrativas solicitantes, son la **Mtra. Samanta Merit Boone Goribar**, Directora Ejecutiva de Aseguramiento y Servicios, **Lic. Patricia Salazar Cruz**, Subdirectora de Riesgo, Aseguramiento y Servicios; y la **Lic. Jaquelin Merino González**, Jefa de Unidad Departamental de Registro y Control de Información, asistidos por los integrantes del Grupo de Trabajo. -----

-----**PRECISIONES.**-----

**PRIMERA.-** El Anexo Uno se modifica en razón de que la columna llamada "Número de parte" se eliminó, ya que resulta redundante la información contenida en la misma, al ya encontrarse considerada en la columna "Código", toda vez que el dato "Número de parte" hacía referencia a la clasificación que el área técnica consolidadora asignó para cada modelo de llanta. -----

**SEGUNDA.-** Con relación al Anexo Dos de las bases de la presente licitación, se informa a los licitantes que la columna "Código" contiene la información relativa a "Descripción", por lo que esta columna se homologa con la correlativa del Anexo Uno. -----

**TERCERA.-** Asimismo, en el citado Anexo Dos, la columna denominada "Número de parte", cambia su concepto por el de "Código", homologada con la columna correlativa del Anexo Uno. Finalmente se informa que se integra la información relativa a la ubicación de los almacenes que se encontraba incompleta. -----

**CUARTA.-** En el numeral 11 DESCALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA, 11.1 Descalificación Total y/o Parcial, se elimina el inciso c) que señala "Los precios no sean convenientes para la convocante", procediéndose a adecuar los incisos subsecuentes de forma progresiva. -----

En este acto se entregará a los licitantes archivos electrónicos de los nuevos Anexos Uno y Dos, derivado de modificaciones realizadas por el área técnico consolidadora, haciendo la aclaración que los mismos sustituyen a los adicionados originalmente en las Bases de esta Licitación.-----

-----**CUESTIONAMIENTOS Y RESPUESTAS.**-----

La Convocante, señala que se recibieron 185 cuestionamientos de los licitantes que se detallan a continuación: -----

	Licitante	Número de Preguntas
1	Llantiservicio Naucalpan, S.A. de C.V.	50
2	Car Motion, S.A. de C.V.	12
3	Llantas y Renovado General Asociados, S.A. de C.V.	1
4	Cauchos y Derivados, S.A. de C.V.	68
5	Tecnoneumaticos, S.A. de C.V.	14
6	Rodamientos Orientales, S.A. de C.V.	24
7	Automotriz y Todo en Neumáticos, S.A. de C.V.	5
8	Credimosa, S. A. de C.V.	11

El licitante LLANTISERVICIO NAUCALPAN, S.A. DE C.V. presenta 50 preguntas que se resuelven de acuerdo con lo siguiente: -----

Preguntas de Carácter Legal y Administrativo.-----

Pregunta 1.- Con el objeto de agilizar la elaboración de los diferentes anexos y formatos requeridos, solicito a la convocante se proporcione las bases de la presente licitación en forma digital con formato WORD editable. -----

Respuesta: Sí, al término del evento se proporcionarán las bases en archivo Word, para lo cual los interesados deberán presentar un dispositivo de almacenamiento. -----

Preguntas de Carácter Técnico.-----

Pregunta 2. Página 12, punto 2.3 y pagina 22 inciso i), solicito a la convocante se me informe si se podrá presentar el certificado NOM-086-SCFI-2010 vigente, al cual a la fecha de su vencimiento lo estará sustituyendo paulatinamente el certificado NOM-086-SCFI-2018.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta, de acuerdo a lo establecido en el transitorio segundo de la NOM-086-SCFI-2018.-----

Pregunta 3.- Página 12, punto 2.3 y pagina 22 inciso i), solicito a la convocante se exima del cumplimiento del certificado NOM a los bienes identificados bajo las partidas Nos. 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 50, 51, 52, 54, 56, 59, 60, 77, 80, 85, 94, 95, 106, 107, 110, 111, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 123, 124, 126, 132, 133, 134, 135, 136, 140, 141, 148, 149, 161, 162, 163 y 164 del Anexo uno, los cuales por su naturaleza no requieren certificación de conformidad con la normatividad aplicable-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta.-----

Pregunta 4. Página 36, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 9, Llanta para montacargas, favor de proporcionar la medida de llanta que se requiere, ya que la descripción proporcionada por la convocante es incompleta-----

Respuesta: La medida de llanta requerida es 650/10R10.-----

Pregunta 5.- Página 36, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 10, Llanta para cuatrimoto, favor de proporcionar la medida de llanta que se requiere, ya que la descripción proporcionada por la convocante es incompleta.-----

Respuesta: La medida de llanta requerida es 25/8. -----

Pregunta 6.- Página 36, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 11, Llanta para cuatrimoto, favor de proporcionar la medida de llanta que se requiere, ya que la descripción proporcionada por la convocante es incompleta-----

Respuesta: La medida de llanta requerida es 25/10-----

Pregunta 7. Página 37, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 16, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:  
175/70 R13 82T, 4 capas



Ancho de sección 175 mm  
Diámetro 573 mm  
Profundidad de piso 8.1 mm  
Dibujo carretera

Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación.-----

-----  
**Respuesta:** Se acepta su propuesta, de acuerdo a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018.-----

-----  
**Pregunta 8.-** Página 37, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 17, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:

185/70 R13 86T, 4 capas  
Ancho de sección 186 mm  
Profundidad de piso 7.1 mm  
Diámetro 587 mm  
Dibujo carretera

Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación.-----

-----  
**Respuesta:** Se acepta su propuesta, de acuerdo a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018.-----

-----  
**Pregunta 9.** Página 37, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 20, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:

175/70 R14 84T, 4 capas  
Ancho de sección 174 mm  
Diámetro 601 mm  
Profundidad de piso 7.1 mm  
Dibujo carretera

Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación.-----

-----  
**Respuesta:** Se acepta su propuesta, de acuerdo a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018.-----

-----  
**Pregunta 10.-** Página 37, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 21, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:

185 R14 8 capas  
Ancho de sección 193 mm  
Diámetro 651.7 mm  
Profundidad de piso 9.4 mm  
Dibujo carretera

Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación. -----

*[Handwritten signatures and marks in blue and purple ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue and purple ink at the bottom of the page]*



Respuesta: Se acepta su propuesta, de acuerdo a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

Pregunta 11.- Página 37, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 22, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:

- 185/60 R14 82H 4 capas
- Diámetro 579 mm
- Ancho de sección 188.5 mm
- Profundidad de piso 7.7 mm
- Dibujo carretera

Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación-----

Respuesta: Se acepta su propuesta, de acuerdo a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

Pregunta 12.- Página 37, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 23, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:

- 185/70 R14 88t 4 capas
- Diámetro 613 mm
- Ancho de sección 186 mm
- Profundidad de piso 7.1 mm
- Dibujo carretera

Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación.-----

Respuesta: Se acepta su propuesta, de acuerdo a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

Pregunta 13.- Página 38, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 26, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:

- 195 R14 106/104P
- Diámetro 665 mm
- Ancho de sección 193 mm
- Profundidad de piso 8.8 mm
- Dibujo carretera

Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación.-----

Respuesta: Se acepta su propuesta, de acuerdo a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

Pregunta 14.- Página 38, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 27, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:

- 185/60 R14 82H 4 capas
- Ancho de sección 188.5 mm
- Diámetro 579 mm
- Profundidad de piso 7.7 mm
- Dibujo carretera

Handwritten signatures and marks in blue and black ink are scattered across the page, primarily on the right side and bottom. Some marks appear to be initials or checkmarks. There is a large blue scribble on the right side of the page.



Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación. -----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta, de acuerdo a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018.-----

**Pregunta 15.-** Página 38, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 28, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con índice de velocidad "T" (equivalente a 190 Km/Hr), ya que los vehículos adscritos a las diferentes dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, no circulan a altas velocidades (H = 210 Km/Hr), sin que esto afecte la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación. -----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta-----

**Pregunta 16.-** Página 38, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 32, Llanta para automóvil, favor de proporcionar la medida de llanta que se requiere, ya que la descripción proporcionada por la convocante es incompleta.-----

**Respuesta:** La medida de llanta requerida es 165/65. -----

**Pregunta 17.-** Página 38, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 37, Llanta para automóvil de pasajeros, favor de indicar si se podrán cotizar llantas con rango de carga e índice de velocidad "82V" ya que el rango de carga solicitado por la convocante no corresponde a la medida de llanta solicitada. --

**Respuesta:** Se acepta su propuesta. -----

**Pregunta 18.-** Página 38, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 35, Llanta para automóvil de pasajeros, favor de proporcionar la medida de llanta que se requiere, ya que la descripción proporcionada por la convocante es incompleta.-----

**Respuesta:** La medida de llanta requerida es 175/70R14. -----

**Pregunta 19.-** Página 39, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 39, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:

- 185/65 R15 88H 4 capas
- Diámetro 621 mm
- Ancho de sección 189 mm
- Profundidad de piso 7.1 mm
- Dibujo carretera

Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación.-----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta, de acuerdo a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

**Pregunta 20.-** Página 39, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 40, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:

- 195/55 R15 84V 4 capas
- Diámetro 596 mm
- Ancho de sección 192 mm



Profundidad de piso 7.8 mm

Dibujo carretera

Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación.-----

-----  
**Respuesta:** No se acepta su propuesta, debido a que excede los rangos establecidos en la NOM-86-SFI-2018. -----

-----  
**Pregunta 21.-** Página 39, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 41, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:

195/65 R15 91V 4 capas

Diámetro 635 mm

Ancho de sección 195 mm

Profundidad de piso 8.1 mm

Dibujo carretera

Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación. -----

-----  
**Respuesta:** Se acepta su propuesta, de acuerdo a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

-----  
**Pregunta 22.-** Página 39, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 42, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:

195 R15 106/104R 8 capas

Diámetro 686 mm

Ancho de sección 201 mm

Profundidad de piso 10.8 mm

Dibujo tipo mixto

Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación.-----

-----  
**Respuesta:** Se acepta su propuesta, de acuerdo a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

-----  
**Pregunta 23.-** Página 39, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 46, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:

235/75 R15 104/101R 6 capas

Ancho de sección 233 mm

Diámetro 733 mm

Profundidad de piso 11.2 mm

Dibujo tipo mixto

Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación. -----

-----  
**Respuesta:** Se acepta su propuesta, de acuerdo a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

Handwritten signatures and marks in blue and black ink are scattered across the page, primarily on the right side and bottom.



**Pregunta 24.-** Página 40, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 49, Llanta para automóvil de pasajeros, favor de proporcionar la medida de llanta que se requiere, ya que en la descripción proporcionada por la convocante no se indica.-----

**Respuesta:** La medida de la llanta requerida es 155/80R15. -----

**Pregunta 25.-** Página 40, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 51, Llanta para montacargas, favor de proporcionar la medida de llanta que se requiere, ya que en la descripción proporcionada por la convocante no se indica.-----

**Respuesta:** La medida de llanta requerida es 300-15. -----

**Pregunta 26.-** Página 40, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 52, Llanta para montacargas, favor de proporcionar la medida de llanta que se requiere, ya que en la descripción proporcionada por la convocante no se indica.-----

**Respuesta:** La medida de llanta requerida es 28X9-15 U.8. -----

**Pregunta 27.-** Página 40, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 53, Llanta para camioneta, favor de proporcionar la medida de llanta que se requiere, ya que en la descripción proporcionada por la convocante no se indica.-----

**Respuesta:** La medida de llanta requerida es 215/65R15C. -----

**Pregunta 28.-** Página 40, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 54, Llanta para moto, favor de proporcionar la medida de llanta que se requiere, ya que en la descripción proporcionada por la convocante no se indica.-----

**Respuesta:** La medida de llanta requerida es 170/80. -----

**Pregunta 29.-** Página 40, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 59, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:

12-16.5 144 A1, 12 capas

Diámetro total 857 mm

Ancho de sección 334 mm

Profundidad de piso 33.5 mm

Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación.-----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta, de acuerdo a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

**Pregunta 30.-** Página 40, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 61, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:

205/55 R16 91V, 4 capas

Diámetro total 633 mm

Ancho de sección 205 mm

Profundidad de piso 7.7 mm

Dibujo tipo carretera

Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las



llantas en condiciones normales de operación. -----

Respuesta: Se acepta su propuesta, de acuerdo a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

Pregunta 31.- Página 40, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 62, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:

- 205/60 R16 92H, 4 capas
- Ancho de sección 209 mm
- Diámetro total 652 mm
- Profundidad de piso 7.1 mm
- Dibujo tipo carretera

Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación.-----

Respuesta: Se acepta su propuesta, de acuerdo a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

Pregunta 32.- Página 41, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 66, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:

- 225/75 R16 115/112R, 10 capas
- Ancho de sección 227 mm
- Diámetro total 747 mm
- Profundidad de piso 13.1 mm
- Dibujo tipo mixto

Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación. -----

Respuesta: Se acepta su propuesta, de acuerdo a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018-----

Pregunta 33.- Página 41, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 68, Llanta 235/70 R16, favor de indicar si se podrán cotizar llantas con rango de carga e índice de velocidad "106T" ya que el rango de carga solicitado por la convocante no corresponde a la medida de llanta solicitada.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 34.- Página 42, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 75, Llanta 245/70 R16, favor de indicar si se podrán cotizar llantas con rango de carga e índice de velocidad "107T", mayor al requerido en el anexo uno, sin que esto represente un costo adicional para la convocante.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 35.- Página 42, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 80, Llanta para frontal retroexcavador, favor de proporcionar la medida de llanta que se requiere, ya que en la descripción proporcionada por la convocante no se indica.-----

Respuesta: La medida de llanta requerida es 11L-16. -----



**Pregunta 36.-** Página 42, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 81, Llanta para pick up doble cabina, favor de proporcionar la medida de llanta que se requiere, ya que en la descripción proporcionada por la convocante no se indica. -----

**Respuesta:** La medida de llanta requerida es 195/R16C. -----

**Pregunta 37.-** Página 42, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 82, Llanta para camioneta, favor de proporcionar la medida de llanta que se requiere, ya que en la descripción proporcionada por la convocante no se indica.-----

**Respuesta:** - La medida de llanta requerida es 205/75R16C. -----

**Pregunta 38.-** Página 42, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 83, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:

- 195/55 R16 4 capas
- Diámetro total 620 mm
- Ancho de sección 201 mm
- Profundidad de piso 8.6 mm
- Dibujo carretera

Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación.-----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta, de acuerdo a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

**Pregunta 39.-** Página 42, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 84, Llanta para remolque planta eléctrica attometers, favor de proporcionar la medida de llanta que se requiere, ya que en la descripción proporcionada por la convocante no se indica.-----

**Respuesta:** La medida de llanta requerida es 750R16. -----

**Pregunta 40.-** Página 42, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 85, Llanta para motocicleta, favor de proporcionar la medida de llanta que se requiere, ya que en la descripción proporcionada por la convocante no se indica.-----

**Respuesta:** La medida de llanta requerida es 150/80. -----

**Pregunta 41.-** Página 43, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 86, Llanta para camioneta, favor de proporcionar la medida de llanta que se requiere, ya que en la descripción proporcionada por la convocante no se indica. -----

**Respuesta:** La medida de llanta requerida es 225/75R16. -----

**Pregunta 42.-** Página 43, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 92, solicito se me informe si la medida de llanta requerida por la convocante es 14-17.5, ya que no lo indica en la descripción del anexo uno.-----

**Respuesta:** Es correcta su apreciación.-----

**Pregunta 43.-** Página 43, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 97, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



215/60 R17 96H, 4 capas  
Profundidad de piso 8.7 mm  
Diámetro total 691 mm  
Ancho de sección 215 mm  
Dibujo carretera

Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación. -----

Respuesta: Se acepta su propuesta, de acuerdo a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

Pregunta 44.- Página 43, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 98, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:

225/65 R17 102H, 4 capas  
Ancho de sección 233 mm  
Diámetro total 725 mm  
Profundidad de piso 9.2 mm  
Dibujo tipo carretera

Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación.-----

Respuesta: Se acepta su propuesta, de acuerdo a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

Pregunta 45.- Página 44, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 101, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:

LT235/80 R17 120/117R 10 capas  
Ancho de sección 235 mm  
Diámetro total 808 mm  
Profundidad de piso 13.4 mm  
Dibujo tipo mixto

Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación.-----

Respuesta: Se acepta su propuesta, de acuerdo a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

Pregunta 46.- Página 44, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 102, solicito se me informe si se podrán cotizar llantas con rango de carga e índice de velocidad 119/116S, ya que el solicitado por la convocante no corresponde a la medida de llanta solicitada.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 47.- Página 46, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 125, Llanta para camioneta, favor de proporcionar la medida de llanta que se requiere, ya que en la descripción proporcionada por la convocante no se indica. -----

Respuesta: La medida de llanta requerida es 255/65R17.-----

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures in purple and blue ink at the bottom of the page]*



**Pregunta 48.-** Página 46, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 130, Llanta medida 225/60 R18, solicito se me informe si se podrán cotizar llantas con índice de velocidad mayor al solicitado en el anexo uno, sin que esto represente un costo adicional para la convocante.-----

**Respuesta:** Si se acepta su propuesta. -----

**Pregunta 49.-** Página 46, Anexo Uno, Especificaciones técnicas, Partida 139, solicito a la convocante me informe si se podrán cotizar llantas con las siguientes características:

225/70 R19.5 128/126L

Diámetro total 811 mm

Ancho de sección 226 mm

Profundidad de piso 12.1 mm

Dibujo tipo carretera

Lo anterior debido a que estas características tienen variación de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, sin que esto represente una disminución en la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación.-----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta, de acuerdo a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

**Pregunta 50.-** Página 47, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas, Partida 151, Llanta medida 11 R22.5, solicito se me informe si la capacidad de carga es la mínima requerida por la convocante.-----

**Respuesta:** Es correcta su apreciación. -----

El licitante CAR MOTION, S.A. DE C.V. presenta 12 preguntas que se resuelve de acuerdo con lo siguiente: -----

**Preguntas de Carácter Técnico.** -----

**Pregunta 1.-** Página 36 a 49 anexo 1 "especificaciones técnicas", en la mayoría de las partidas en la descripción de los bienes solicitados, la especificación técnica del bien incluye ancho de sección, ancho del rin, diámetro total, profundidad de piso, capas, a fin de presentar ofertas homogéneas tanto técnica como económicamente para un mismo bien, solicitamos a la "convocante" que para efectos de valoración cualitativa de las ofertas, únicamente contemple el ancho de sección que para tal efecto establecen las NOM-086/01-SCFI-2011 y NOM-086-SCFI-2018, en sus tablas correspondientes, incluyendo para este valor el margen de +7% - 4% que para tal efecto establece dichas normas en sus numerales 2.3 y que los valores respecto al diámetro total, índice de carga, índice de velocidad y número de capas, que sean acorde con los establecidos por los fabricantes en sus catálogos o folletos; ello en virtud de que el ancho de sección, es la base para calcular el diámetro total conforme a la siguiente formula:  $\text{diámetro total} = \text{ancho de sección} \times 2 + \text{rin}$  en m.m. al respecto, es de informar que dichas especificaciones se refiere a una marca determinada, lo cual contraviene lo dispuesto en la fracción v del artículo 29 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, por ello, en aras de promover la libre participación de los licitantes, solicitamos atentamente a la convocante, excluya dichos conceptos de la especificación establecida para todas las partidas y que para efectos de presentación y evaluación cualitativa de la propuesta, únicamente sean considerados los parámetros correspondientes al índice de carga, el índice de velocidad, ancho de sección con una tolerancia de +7-4% y diámetro total. Solicitamos para efectos de cumplimiento, que sean tomados en cuenta los valores expresados por los propios licitantes siempre y cuando estos se encuentren respaldos por los fabricantes a través de la información contenida en sus manuales, catálogos y/o



folletos, respetando en todo momento la medida requerida y cuya relación (altura/anchura) se explica en la tabla 14 de la NOM-086/1-SCFI-2011. , lo cual, no afecta el desempeño y vida útil de los neumáticos, respetando en todo momento la medida requerida.

favor de precisar -----

**Respuesta:** El licitante podrá ofertar en todas las partidas especificaciones técnicas dentro del rango establecido en la NOM-86-SCFI/2018, es decir los parámetros correspondientes al índice de carga, el índice de velocidad, ancho de sección con una tolerancia de +7-4% y diámetro total en el rubro de "Descripción. -----

**Pregunta 2.-** Página 36 a 49 anexo 1 "especificaciones técnicas", en algunos de los catálogos de las marcas a ofertar por mí representada, el número de capas es expresado en letra (d, e, f, g, h, i, j) en el apartado correspondiente al "rango de carga" con las siguientes equivalencias:

rango de carga número de capas

- d 8
- e 10
- f 12
- g 14
- h 16
- i 18
- j 20

por lo anterior, solicitamos a la "convocante" acepte la presentación de catálogos, en los que el equivalente al número de capas, es expresado en letra, en la columna correspondiente al apartado "rango de carga", favor de confirmar. -----

**Respuesta:** Si, se acepta su propuesta. -----

**Pregunta 3.-** Página 36 a 49 anexo 1 "especificaciones técnicas" de todas y cada una de las partidas, en torno al diseño y/o dibujo de la llanta, solicitamos a la "convocante" para efectos del análisis cualitativo de la propuesta técnica, se tome en consideración el que indica en los certificados de producto nuevo de conformidad con la norma oficial mexicana, toda vez que la mayoría de los manuales, instructivos, catálogos y/o folletos que emiten los fabricantes, no contemplan este dato técnico, ello de conformidad con lo previsto en la fracción ii del artículo 36 de la ley de adquisiciones para el distrito federal favor de precisar -----

**Respuesta:** Si, se acepta su propuesta. -----

**Pregunta 4.-** Página 22 , numeral 6.5 inciso i. Respecto a los certificados vigentes "Propuesta Técnica" Para garantizar la calidad de los bienes conforme a las Normas Oficiales Mexicanas: NOM-086-SCFI-2018, NOM-086/1-SCFI-2011, NOM-134-SCFI-1999 y NOM-121-SCFI-2004, solicitamos a la Convocante acepte, a fin de presentar ofertas homogéneas tanto técnica como económicamente para un mismo bien certificados emitidos por Organismos de Certificación de Productos acreditados por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) distintos a Normalización y Certificación Electrónica, A.C. favor de confirmar. -----

**Respuesta:** No se acepta su propuesta, el licitante deberá presentar los certificados emitidos por la NYCE.-----

**Pregunta 5.-** Pagina 12 numeral 2.4 : la convocante requiere que la entrega sea de 20 días posteriores al fallo , dejando de considerar los tiempos de importación e internación al país de aquellos bienes de origen distinto al nacional, los cuales, dependiendo de las cantidades y características, fluctúan entre -----



40 y 60 días hábiles. solicitamos a "la convocante" que el plazo de entrega de los bienes sea a más tardar a los 30 días hábiles posteriores a la firma del contrato de adquisición. favor de precisar -----

**Respuesta:** Se establece que la entrega de los bienes deberá ser dentro del plazo de 30 días hábiles contados a partir del siguiente día de la emisión del fallo, dando prioridad en el programa de entregas a las áreas solicitantes que así lo requieran.-----

**Pregunta 6.-** Página 30 numeral 11.1 inciso C , solicitamos a la convocante precise la mecánica para la determinación de "precios no convenientes" favor de precisar -----

**Respuesta:** Los precios no convenientes se determinan de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 51, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal; así como lo establecido en la Cuarta precisión de la presente acta. -----

**Pregunta 7.-** Página 9 numeral 1.2 (cobertura de tratados) la propuesta puede ser con neumáticos fabricados en cualquier país del mundo sin tener tratado de libre comercio con México. Favor de precisar -----

**Respuesta:** De conformidad con numeral 1.2 "Cobertura de Tratados" de las bases licitatorias, donde se establece que no se realizará bajo la cobertura de ningún tratado, sin embargo los bienes deberán cumplir con la totalidad de las especificaciones establecidas en las bases licitatorias. -----

**Pregunta 8.-** Página 50 formato ANEXO 2, solicitamos a la convocante" precise si éste debe ser transcritos todos los domicilios considerados en la propuesta técnica o económica. favor de precisar -----

**Respuesta:** Sí, se deben señalar todos los domicilios indicados en el ANEXO 2. -----

**Pregunta 9.-** Página 97 y 98 formato 12 y 13 "manifestación del grado de integración nacional de los bienes". en relación con el requerido, solicitamos a la convocante" precise si éste debe ser desglosado por partida. favor de precisar. -----

**Respuesta:** Sí, de conformidad con el numeral 6.5 inciso b), de las bases licitatorias el grado de integración o contenido nacional de los bienes deberá ser presentado en manifiesto de forma libre, bajo protesta de decir verdad por partida o grupo de partidas, así como en el FORMATO 11 "Propuesta Técnica" y FORMATO 20 "Propuesta Económica".-----

**Pregunta 10.-** Página 101 formato 16 "manifestación de estándares de calidad". en relación con el requerido, solicitamos a la convocante" precise si éste debe ser desglosado por partida debiendo hacer mención de la norma de cumplimiento en cada una de ellas. favor de precisar -----

**Respuesta:** Sí, se debe desglosar por partida o grupo de partidas mencionando la norma (s) de calidad que en cada caso aplican. Asimismo, se reitera al licitante que de conformidad con el numeral 22 de las bases de la presente licitación los formatos que se incluyen en deben considerarse solo como una guía en la licitación, por lo que la adecuada presentación de las propuestas es responsabilidad exclusiva de los licitantes . -----

**Pregunta 11.-** Página 105 formato 20 "descripción completa de los bienes " pagina 36 a 49 anexo 1 "ficha técnica ". en relación con el requerido de los formatos solicitamos a la convocante se acepte la captura a renglón seguido únicamente de las partidas que serán ofertadas por el licitante, evitando con ello la captura de aquellas partidas que no son de nuestro interés. favor de precisar-----



Respuesta: Se solicita con toda atención al licitante no modificar el Anexo Uno "Especificaciones Técnicas" y anotar en el renglón respectivo la leyenda "No Cotizo", con la finalidad de agilizar la captura de los precios unitarios de las propuestas. Sin embargo, el no presentarlo de esta manera no es motivo de descalificación -----

Pregunta 12.- Página 21 numeral 6.5 inciso D el licitante podrá presentar carta de fabricante y/o distribuidor autorizado , el licitante tiene que presenta una de las dos o las dos cartas . favor de precisar -----

Respuesta: Se podrán presentar en caso de no ser fabricante del bien ofertado cualquiera de las Cartas emitidas, ya sea por el fabricante o por el distribuidor autorizado, de conformidad con el numeral 6.5 inciso d) de las bases licitantes. -----

El licitante LLANTAS Y RENOVADO GENERAL ASOCIADOS, S.A. DE C.V. presenta 1 pregunta que se resuelve de acuerdo con lo siguiente: -----

Preguntas de Carácter Técnico.-----

Pregunta 1.- Pagina 13, Punto 2.12, Manuales, Catalogos y Folletos?. Solicitan Fichas Tecnicas por Partida asi Como su Catalogo de la mismas, Manuales , Folletos Donde Especificuen las Caracteristicas Ofertadas por Cada Partida?. Solicito a la Convocante Acepten Presentar Unicamente Copia de Catalogos Legibles ya que en el Mismo Catalogo trae Plasmada la Ficha Tecnica por Marca a Cotizar Elaborados por el Fabricante.-----

Respuesta: Se acepta su propuesta.-----

El licitante CAUCHOS Y DERIVADOS, S.A. de C.V. presenta 68 preguntas que se resuelven de acuerdo con lo siguiente:-----

Preguntas de Carácter Legal y Administrativo. -----

Pregunta 1.- Página 9, punto 1.2, Cobertura de Tratados: Solicito a la Convocante aclare si permitirá se coticen los bienes de origen Chino o de países que no tienen tratado de Libre Comercio con México -----

Respuesta: La presente licitación se realiza sin la cobertura de tratados, sin embargo los bienes ofertados deberán cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas y de calidad establecidas en las bases, sus anexos y lo dispuesto en la presente acta. -----

Pregunta 2.- Página 9, punto 1.3, Participación de Licitantes: Solicito a la Convocante aclare si el Licitante tendrá necesariamente que tener registrado un domicilio en la ciudad de México -----

Respuesta: No, se indica que en las presentes bases podrán participar personas físicas o morales, nacionales o extranjeras interesadas constituidas conforme a las leyes mexicanas o de su país respectivamente debidamente legalizadas, residentes en este país, sin embargo deberá señalar un domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.4 inciso j) de las bases de la presente licitación. Adicionalmente deberá cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos en las bases de licitación, sus anexos y lo



dispuesto en la presente acta.-----

**Pregunta 3.-** Página 11 punto 2.2 Grado de Contenido Nacional: Solicito a la Convocante aclare este punto ya que la presente Licitación tiene carácter de Internacional de acuerdo al punto 1.2 donde estipula que no se realizará bajo cobertura de algún tratado por lo que se entiende que no necesariamente los bienes tienen que ser de origen Nacional. ¿Es correcta mi pregunta? -----

**Respuesta:** Es correcta su apreciación, sin embargo deberá cumplir con la información requerida en el Formato 11 "Propuesta Técnica", Formato 20 "Propuesta Económica", relativa al país de origen. Adicionalmente deberá cumplir con lo requerido en los Formatos 12 y 13, relativos al Grado de Integración Nacional de los bienes. -----

**Pregunta 4.-** Página 12, punto 2.6 Embalaje, empaque, fletes y maniobras: Se le informa a la Convocante que el fabricante de llantas en general que la manera de entregar a sus Distribuidores es sin caja o algún tipo de empaque, normalmente vienen las llantas sueltas por lo que solicito a la convocante autorice que la entrega de los bienes en caso de salir adjudicado en alguna partida; la entrega sea de acuerdo a como el fabricante entrega a sus Distribuidores. -----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta, siempre y cuando se garantice que los bienes no tengan daños. -----

**Preguntas de Carácter Técnico.** -----

**Pregunta 5.-** Pregunta 5.- Página 36, Anexo 1 Partida 15: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 155/80R13 79S, con las siguientes características:  
4 capas, Ancho de sección 157 mm; Diámetro 548 mm; profundidad de Piso 7.1 mm, dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño, del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

**Respuesta:** Si, se acepta su propuesta -----

**Pregunta 6.-** Página 37, Anexo 1 Partida 16: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 175/80R13 82T, con las siguientes características:  
4 capas, Ancho de sección 157 mm; Diámetro 548 mm; profundidad de Piso 6.9 mm, dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad. -----

**Respuesta:** No se acepta su propuesta, deberá apegarse a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

**Pregunta 7.-** Página 37, Anexo 1 Partida 18: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 155/70R13 75T, con las siguientes características:  
4 capas, Diámetro 548 mm; profundidad de Piso 7.1 mm, dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.--

**Respuesta:** Si, se acepta su propuesta. -----

**Pregunta 8.-** Pregunta 8.- Página 37, Anexo 1 Partida 19: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 175/65R14 82H con las siguientes características:

Handwritten signatures and marks in blue and black ink are present on the right and bottom edges of the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.



4 capas, Ancho de sección 188 mm; Diámetro 578 mm; profundidad de Piso 8.7 mm, dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.

Respuesta: Si, se acepta su propuesta.

Pregunta 9.- Pregunta 9.- Página 37, Anexo 1 Partida 20: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 175/70R14 84T con las siguientes características:

4 capas, Ancho de sección 177 mm; Diámetro 602 mm; profundidad de Piso 7.9 mm, dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.

Respuesta: Si, se acepta su propuesta.

Pregunta 10.- Página 37, Anexo 1 Partida 21 y 24: Solicito a la Convocante confirme si la medida correcta de éstas partidas es 185R14c y me permita cotizar con las siguientes características: Índice de Carga y Velocidad 102/100R, 8 capas, ancho de sección 188 mm, diámetro total 650 mm, profundidad de piso 9.0 mm, dibujo carretera. Sin que esto pueda influir en el buen desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.

Respuesta: Si, se acepta su propuesta.

Pregunta 11.- Página 37 y 38, Anexo 1 Partida 22 y 27: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 185/60R14 82H con las siguientes características: 4 capas, Ancho de sección 177 mm; Diámetro 576 mm; profundidad de Piso 6.9 mm, dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018.

Pregunta 12.- Página 37, Anexo 1 Partida 23: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 185/70R14 88T con las siguientes características:

4 capas, con índice de carga y Velocidad 82H, Ancho de sección 189 mm; Diámetro 578 mm; profundidad de Piso 8.5 mm, dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.

Respuesta: Si, se acepta su propuesta.

Pregunta 13.- Página 38, Anexo 1 Partida 25: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 195/60R14 86H con las siguientes características:

Ancho de sección 201 mm; Diámetro 590 mm; profundidad de Piso 7.9 mm, dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.

Respuesta: Si, se acepta su propuesta.

Handwritten signatures in black ink on the left margin.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures in various colors (blue, purple, black) at the bottom of the page.



Pregunta 14.- Página 38, Anexo 1 Partida 30 y 33: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 165/70R14 con índice de carga y Velocidad 81 H, con una capacidad de carga de 462 Kg. Y rango de velocidad de 210 Km/h, piso carretera. Sin que esto influya en el desempeño del vehículo.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 15.- Página 38, Anexo 1 Partida 29, 31, 34 y 36: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 155/70R14 con índice de carga y Velocidad 77 T, con una capacidad de carga de 412 Kg. Y rango de velocidad de 190 Km/h.ya que se trata de la misma medida para las 4 partidas. Sin que esto influya en el desempeño del vehículo.-----

Respuesta: - Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 16.- Página 38, Anexo 1 Partida 32: Solicito a la Convocante confirme si la medida correcta para el vehículo Chevrolet Beat es 165/65R14 79T ya que solo estipulan en la descripción marca y modelo del Vehículo.-----

Respuesta: Si, la medida correcta es 165/65R14. -----

Pregunta 17.- Página 38, Anexo 1 Partida 35: Solicito a la Convocante aclare qué medida de llanta solicita para esta partida ya que solo indica la descripción técnica de la llanta.-----

Respuesta. La medida de llanta requerida es 175/70R14. -----

Pregunta 18.- Página 38, Anexo 1 Partida 37: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 185/55R14 91V, con las siguientes características:

4 capas, Índice de carga y Velocidad 82V; Ancho de sección 194 mm; Diámetro 585 mm; profundidad de Piso 7.2 mm, dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 19.- Página 38, Anexo 1 Partida 38: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 185/60R15 88H, con las siguientes características:

4 capas, Ancho de sección 189 mm; Diámetro 604 mm; profundidad de Piso 7.3 mm, dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 20.- Página 39, Anexo 1 Partida 39: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 185/65R15 88H, con las siguientes características:

4 capas, Ancho de sección 189 mm; Diámetro 621 mm; profundidad de Piso 7.9 mm, dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----



**Pregunta 21.-** Página 39, Anexo 1 Partida 40: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 195/55R15 88H, con las siguientes características:  
4 capas, Índice de carga y Velocidad 85V; Ancho de sección 201 mm; Diámetro 595 mm; profundidad de Piso 8.7 mm, dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

**Respuesta:** Si, se acepta su propuesta. -----

**Pregunta 22.-** Página 39, Anexo 1 Partida 41: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 195/65R15 91V, con las siguientes características: 4 capas, Índice de carga y Velocidad 91V; Ancho de sección 201 mm; Diámetro 635 mm; profundidad de Piso 7.2 mm, dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

**Respuesta:** Si, se acepta su propuesta. -----

**Pregunta 23.-** Página 39, Anexo 1 Partida 42: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 195R15 106/104R, con las siguientes características:  
8 capas, Índice de carga y Velocidad 106/104R; Ancho de sección 198 mm; Diámetro 693 mm; profundidad de Piso 10.3 mm, dibujo Tipo mixto. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

**Respuesta:** Si, se acepta su propuesta. -----

**Pregunta 24.-** Página 39, Anexo 1 Partida 43: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 205/60R15 91H, con las siguientes características:  
4 capas, Índice de carga y Velocidad 91H; Ancho de sección 209 mm; Diámetro 628 mm; profundidad de Piso 7.9 mm, dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

**Respuesta:** Si, se acepta su propuesta.-----

**Pregunta 25.-** Página 39, Anexo 1 Partida 44: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 225/70R15 112/110S, con las siguientes características:  
8 capas, Índice de carga y Velocidad 112/110S; Ancho de sección 260 mm; Diámetro 739 mm; profundidad de Piso 9.3 mm, dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

**Respuesta:** No se acepta su propuesta, deberá apegarse a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018.-----

**Pregunta 26.-** Página 39, Anexo 1 Partida 45: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 225/75R15 104S, con las siguientes características:  
6 capas, Índice de carga y Velocidad 102S; Ancho de sección 223 mm; Diámetro 719 mm; profundidad de Piso 8.7 mm, dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras



marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 27.- Página 39, Anexo 1 Partida 46: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 235/75R15 104/101R, con las siguientes características: 6 capas, Índice de carga y Velocidad 104/101R; Anchoo de sección 234 mm; Diámetro 732 mm; profundidad de Piso 11.1 mm, dibujo tipo mixto. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 28.- Página 40, Anexo 1 Partida 47: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 195/70R15C 104/102R, con las siguientes características: Índice de carga y Velocidad 104/102R; Anchoo de sección 201 mm; Diámetro 655 mm; profundidad de Piso 10.5 mm, dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 29.- Página 40, Anexo 1 Partida 48: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 205/75R15 97T, con las siguientes características: 4 capas; Índice de carga y Velocidad 97T; Ancho de sección 200 mm; Diámetro 685 mm; profundidad de Piso 7.1 mm, dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 30.- Página 40, 42, 43, 46, 48 Anexo 1 Partida 49, 53, 57, 81, 82, 84, 86, 87, 90, 125, 127, 138, 142, 156, 157 Y 158, : Solicito a la Convocante aclare qué medida de llanta solicita para esta partida ya que solo indica la descripción técnica de la llanta y en algunos casos la columna de la descripción está en blanco o incompleta la información.-----

- Respuesta: Partida 49: 155/80R15
- Partida 53: 215/65R15C
- Partida 57: 195/60R15
- Partida 81: 195/R16C
- Partida 82: 205/75R16C
- Partida 84: 750R16
- Partida 86: 225/75
- Partida 87: 265/75R16
- Partida 90: 215/70R16C
- Partida 125: 255/65R17
- Partida 127: LT245/75 R17
- Partida 138: 235/55R18
- Partida 142: 225/55
- Partida 156: 385/65R22.5
- Partida 157: 11R22.5 144/142L

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



Partida 158: 11.00-22 -----

Pregunta 31.- Página 40, Anexo 1 Partida 55: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 185/65R15 92H, con las siguientes características: Índice de carga y Velocidad 88H; Ancho de sección 189 mm; Diámetro 603 mm; profundidad de Piso 7.9 mm, dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.--

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 32.- Página 40, Anexo 1 Partida 58: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 205/55R15, con las siguientes características: Índice de carga y Velocidad 88V; Ancho de sección 214 mm; Diámetro 582 mm; profundidad de Piso 8.0 mm, dibujo Carretera. Ya que solo estipulan en la descripción solo la medida de la llanta.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 33.- Página 40, Anexo 1 Partida 61: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 205/55R16 91V, con las siguientes características: 4 Capas; Índice de carga y Velocidad 91V; Ancho de sección 214 mm; Diámetro 632 mm; profundidad de Piso 7.2 mm; dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 34.- Página 40, Anexo 1 Partida 62: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 205/60R16 91H, con las siguientes características: 4 Capas; Índice de carga y Velocidad 92H; Ancho de sección 209 mm; Diámetro 652 mm; profundidad de Piso 8.2 mm; dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 35.- Página 41, Anexo 1 Partida 63: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 205/65R16 94T, con las siguientes características: 4 Capas; Índice de carga y Velocidad 95H; Ancho de sección 209 mm; Diámetro 672 mm; profundidad de Piso 9.2 mm; dibujo Carretera.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 36.- Página 41, Anexo 1 Partida 64: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 215/70R16 108/106T, con las siguientes características: 6 Capas; Índice de carga y Velocidad 100H; Ancho de sección 221 mm; Diámetro 708 mm; profundidad de Piso 8.5 mm; dibujo Carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 37. Página 41, Anexo 1 Partida 64: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 225/75R16 115/112S, con las siguientes características: 10 Capas; Índice de carga y Velocidad



115/112R; Ancho de sección 223 mm; Diámetro 744 mm; profundidad de Piso 11.8 mm; dibujo 50% Carretera 50% fuera de carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.

Respuesta: No es correcta su pregunta de acuerdo a la Descripción de la partida 64.

Pregunta 38.- Página 41, Anexo 1 Partida 68: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 235/70R16 107T, con las siguientes características: 6 Capas; Índice de carga y Velocidad 109S; Ancho de sección 240 mm; Diámetro 736 mm; profundidad de Piso 10.3 mm; dibujo tipo mixto. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.

Respuesta: Si, se acepta su propuesta.

Pregunta 39.- Página 41, Anexo 1 Partida 69: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 235/70R16 107T, con las siguientes características: 6 Capas; Índice de carga y Velocidad 109S; Ancho de sección 240 mm; Diámetro 736 mm; profundidad de Piso 10.3 mm; dibujo 50% tipo mixto. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.

Respuesta: Si, se acepta su propuesta.

Pregunta 40.- Página 41, Anexo 1 Partida 70: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida LT245/75R16 120/116Q, con las siguientes características: 10 Capas; Índice de carga y Velocidad 120/116R; Ancho de sección 244 mm; Diámetro 770 mm; profundidad de Piso 11.1 mm; dibujo tracción. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.

Respuesta: Si, se acepta su propuesta.

Pregunta 41.- Página 41, Anexo 1 Partida 71: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 255/70R16 109S, con las siguientes características: 6 Capas; Índice de carga y Velocidad 111T; Diámetro 763 mm; profundidad de Piso 9.2 mm; dibujo tipo mixto.

Respuesta: Si, se acepta su propuesta.

Pregunta 42.- Página 41, Anexo 1 Partida 72: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 7.50-16 112/107M, con las siguientes características: 10 Capas; Índice de carga y Velocidad 116/112L; es decir la llanta tiene una capacidad de carga de 1260/1105 kg.; profundidad de Piso 12.0 mm; dibujo tipo carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.

Respuesta: Si, se acepta su propuesta.

Pregunta 43.- Página 42, Anexo 1 Partida 73: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 205/65R16 110/108R, con las siguientes características: 8 Capas; Índice de carga y Velocidad 113/111Q; Ancho de sección 203 mm; Diámetro 714 mm; profundidad de Piso 9.0 mm; dibujo tipo



carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

-----  
Respuesta: No se acepta su propuesta, dado que la medida que especifica no corresponde con la descripción de la partida 73.-----

-----  
Pregunta 44.- Página 42, Anexo 1 Partida 74: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 215/75R16 96T, con las siguientes características: 4 Capas; Índice de carga y Velocidad 98T; Diámetro 686 mm; profundidad de Piso 8.2 mm; dibujo tipo carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

-----  
Respuesta: No se acepta su propuesta, dado que la medida que especifica no corresponde con la descripción de la partida 74.-----

-----  
Pregunta 45.- Página 42, Anexo 1 Partida 75: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 245/70R16 106T, con las siguientes características: 4 Capas; Índice de carga y Velocidad 111T; Ancho de sección 243 mm; Diámetro 753 mm; profundidad de Piso 10.3 mm; dibujo tipo mixto. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

-----  
Respuesta: Si, se acepta su propuesta.-----

-----  
Pregunta 46.- Página 42, Anexo 1 Partida 78: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida P205/70R16 106T, con las siguientes características: 4 Capas; Índice de carga y Velocidad 96H; Diámetro 693 mm; profundidad de Piso 7.9 mm; dibujo tipo carretera.-----

-----  
Respuesta: Si, se acepta su propuesta.-----

-----  
Pregunta 47.- Página 42, Anexo 1 Partida 79: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 195/85R16 115/112, con las siguientes características: 6 Capas; Índice de carga y Velocidad 115/112R; Ancho de sección 216 mm; Diámetro 778 mm; profundidad de Piso 12.0 mm; dibujo tipo mixto.-----

-----  
Respuesta: No se acepta su propuesta, dado que la medida que especifica no corresponde con la descripción de la partida 79.-----

-----  
Pregunta 48.- Página 42, Anexo 1 Partida 83: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 215/55R16, con las siguientes características: 4 Capas; Índice de carga y Velocidad 87H; Ancho de sección 201 mm; Diámetro 620 mm; profundidad de Piso 7.2 mm; dibujo tipo carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

-----  
Respuesta: No se acepta su propuesta, dado que la medida que especifica no corresponde con la descripción de la partida 83.-----

-----  
Pregunta 49.- Página 43, Anexo 1 Partida 88: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 215/85R16, Con las siguientes características: 6 Capas; Índice de carga y Velocidad 115/112R;

Handwritten marks and signatures on the left margin, including a large blue checkmark and several scribbles.

Handwritten marks and signatures on the right margin, including several blue checkmarks and scribbles.

Handwritten marks and signatures at the bottom of the page, including a large blue checkmark and several scribbles.



Ancho de sección 216 mm; Diámetro 778 mm; profundidad de Piso 12.0 mm; dibujo tipo mixto.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 50.- Página 43, Anexo 1 Partida 97: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 215/60R17 96H, con las siguientes características: 4 Capas; Índice de carga y Velocidad 98T; Ancho de sección 221 mm; Diámetro 690 mm; profundidad de Piso 7.3 mm; dibujo tipo carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 51.- Página 43, Anexo 1 Partida 98: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 225/65R17 102H, con las siguientes características: 4 Capas; Índice de carga y Velocidad 102H; Ancho de sección 228 mm; Diámetro 424 mm; profundidad de Piso 8.5 mm; dibujo tipo carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 52.- Página 43, Anexo 1 Partida 99: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida LT225/75R17 116/113R, con las siguientes características: 4 Capas; Índice de carga y Velocidad 116/113R; Ancho de sección 221 mm; Diámetro 771 mm; profundidad de Piso 13.1 mm; dibujo tipo mixto. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 53.- Página 44 y 45, Anexo 1 Partida 100, 105 y 108: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 7.50-17 s/c, con las siguientes características: 10 Capas; Índice de carga y Velocidad 121/116L; es decir la llanta tiene una capacidad de carga de 1440/1260 kg.; profundidad de Piso 12.0 mm; dibujo tipo carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

Respuesta: Sí, se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018.-----

Pregunta 54.- Página 44, Anexo 1 Partida 101: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida LT235/80R17 120/117R, con las siguientes características: 10 Capas; Índice de carga y Velocidad 120/117R; Diámetro 808 mm; profundidad de Piso 12.5 mm; dibujo tipo mixto. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

Respuesta: Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018.-----



**Pregunta 55.-** Página 44, Anexo 1 Partida 102: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida LT245/70R17 119/116R, con las siguientes características: 10 Capas; Índice de carga y Velocidad 119/116R; Ancho de sección 248 mm Diámetro 776 mm; profundidad de Piso 11.7 mm; dibujo tipo mixto. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

**Respuesta:** Si, se acepta su propuesta. -----

**Pregunta 56.-** Página 44, Anexo 1 Partida 103: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida LT245/75R17 121/118S, con las siguientes características: 10 Capas; Índice de carga y Velocidad 121/118S; Diámetro 799 mm; profundidad de Piso 9.8 mm; dibujo tipo carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

**Pregunta 57.-** Página 44, Anexo 1 Partida 104: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida LT265/60R17 121/118S, con las siguientes características: 10 Capas; Índice de carga y Velocidad 121/118Q; Ancho de sección 292 mm Diámetro 838 mm; profundidad de Piso 13.8 mm; dibujo tipo mixto. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

**Respuesta:** No se acepta su propuesta, deberá apegarse a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018.-----

**Pregunta 58.-** Página 45, Anexo 1 Partida 112: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 225/50R17 94W, con las siguientes características: 4 Capas; Índice de carga y Velocidad 94W; Ancho de sección 237 mm Diámetro 646 mm; profundidad de Piso 6.4 mm; dibujo tipo carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

**Respuesta:** Si, se acepta su propuesta.-----

**Pregunta 59.-** Página 45, Anexo 1 Partida 113: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 265/65R17 120/117S, con las siguientes características: 10 Capas; Índice de carga y Velocidad 120/117Q; Ancho de sección 272 mm Diámetro 775 mm; profundidad de Piso 14.7 mm; dibujo tipo mixto. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

**Respuesta:** Si, se acepta su propuesta. -----

**Pregunta 60.-** Página 45, Anexo 1 Partida 122: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 235/50R17, con las siguientes características: 4 Capas; Índice de carga y Velocidad 96W; Ancho de sección 247 mm Diámetro 669 mm; profundidad de Piso 6.4 mm; dibujo tipo carretera.-----

-----



Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 61.- Página 46, Anexo 1 Partida 130: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 225/60R18 100H, con las siguientes características: Índice de carga y Velocidad 100H; Ancho de sección 228 mm Diámetro 727 mm; profundidad de Piso 9.0 mm; dibujo tipo carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 62.- Página 46, Anexo 1 Partida 143: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 10.00-20 143/139K, con las siguientes características: 16 Capas; Índice de carga y Velocidad 146/143; es decir la llanta tiene una capacidad de carga de 3000/2725 kg.; profundidad de Piso 12.5 mm; dibujo tipo carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

Respuesta: Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

Pregunta 63.- Página 46, Anexo 1 Partida 144 Y 145: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 11.00-20 146/142K, con las siguientes características: 16 Capas; Índice de carga y Velocidad 149/145; es decir la llanta tiene una capacidad de carga de 3250/2900 kg.; profundidad de Piso 13.0 mm; dibujo tipo carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

Respuesta: Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018.-----

Pregunta 64.- Página 47, Anexo 1 Partida 150: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 255/70R22.5 16 capas, con las siguientes características: 16 Capas; Ancho de sección 254 mm Diámetro 932 mm; profundidad de Piso 17.5 mm (22/32"); dibujo tipo carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.--

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 65.- Página 47 Y 48, Anexo 1 Partida 151 Y 152: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 11.00R22.5 3000 Kg, con las siguientes características: Rango de carga H= 16 Capas; Ancho de sección 279 mm Diámetro 1,054 mm; profundidad de Piso 14.3 mm; dibujo tipo carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.-----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta.-----

Pregunta 66.- Página 48, Anexo 1 Partida 153: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 275/80R22.5, con las siguientes características: Rango de carga H= 16 Capas; Ancho de sección 276 mm Diámetro 1,012 mm; profundidad de Piso 15.8 mm; dibujo tipo carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una



marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.

Respuesta: Si, se acepta su propuesta.

Pregunta 67.- Página 48, Anexo 1 Partida 154: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 425/65R22.5, 165=5,150Kg K20 con las siguientes características: Rango de carga L= 22 Capas; índice de velocidad K=110 km/h; Ancho de sección 378 mm Diámetro 1,080 mm; profundidad de Piso 18.6 mm; dibujo tipo mixto. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018.

Pregunta 68.- Página 49, Anexo 1 Partida 99: Solicito a la Convocante me permita cotizar la llanta medida 11R24.5, índice carga 149 con las siguientes características: Rango de carga H= 16 Capas; carga máxima 3,250 kg; índice de velocidad L=120 km/h; Ancho de sección 279 mm Diámetro 1,054 mm; profundidad de Piso 14.3 mm; dibujo tipo carretera. Sin que esto pueda influir en el desempeño del vehículo, ya que las características solicitadas son exclusivas de una marca específica y restringe la participación de otras marcas que tienen igualdad de calidad o mejor calidad.

Respuesta: De conformidad con la precisión Primera, se señala que el número correcto de la Partida es 160 y se acepta su propuesta.

El licitante TECNONEUMÁTICOS, S.A. de C.V. presenta 14 preguntas que se resuelven de acuerdo con lo siguiente:

Preguntas de Carácter Legal y Administrativo.

Pregunta 1.- ¿se puede entregar partidas parciales es decir de 500 solo licitar 250?

Respuesta: No se acepta, se deberá ofertar la cantidad completa requerida en cada partida, ya que la adjudicación se hará por partida completa, tal y como se precisó en el numeral 9.6 de las bases de la presente licitación.

Pregunta 2.- ¿es forzoso licitar la totalidad de la lista?

Respuesta: No, el licitante podrá ofertar las partidas que sean de su interés.

Pregunta 3.- ¿se puede declarar desierta una partida?

Respuesta: Si es correcta su apreciación, de acuerdo a lo establecido en el punto 12.2 de las bases de la presente licitación

Pregunta 4.- ¿se puede cubrir un total de partida con dos o más marcas?

Respuesta: No, la propuesta de cada partida deberá ser de una sola marca.



Pregunta 5.- ¿se puede entregar un producto de mejor calidad que el licitado sin sanción? -----

Respuesta: Sí, siempre y cuando cumpla con la totalidad de las especificaciones establecidas en las bases de la licitación y lo establecido en la presente junta de aclaración. -----

Pregunta 6.- ¿la entrega es a pie de bodegas sin necesidad de ayudantes? -----

Respuesta: La entrega será de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.5 de las presentes bases, en donde se encuentra detallada la entrega. -----

Pregunta 7.-¿la llanta se entrega sin ningún tipo de embalaje o empaquetado? -----

Respuesta: Sí, siempre y cuando se garantice que los bienes a entregar no sufra daños. -----

Preguntas de Carácter Técnico. -----

Pregunta 8.- en la Partida 32 ¿qué versión de Chevrolet beat está siendo cotizado? Existen dos versiones con medidas distintas. -----

Respuesta: La medida de la llanta solicitada es 165/65. -----

Pregunta 9.- En las partidas 29 n se especifican rangos de velocidad y en la partida 31 si con la misma aplicación, ¿tiene alguna diferencia esta distinción? -----

Respuesta: No existe diferencia, puede cotizar una misma llanta para ambas partidas.-----

Pregunta 10.- en la partida 57 se especifica llanta de carga en rin 15 para un auto de pasajeros normal la aplicación no es la correcta, ¿es así como la necesitan? Llanta de carga par aun vehículo normal. -----

Respuesta: No es correcta su apreciación, ya que no se menciona que sea para llanta de carga.-----

Pregunta 11.- en la partida 156 no se especifica la medida en base 3 diferentes aplicaciones, ¿Cuál es la medida que se necesita? -----

Respuesta: La medida de la llanta es 385/65R22.5. -----

Pregunta 12.- Partida 138 no se especifica aplicación, o medida completa, ¿Cuál es la medida que se necesita? -----

Respuesta: La medida de la llanta es 235/55R18. -----

Pregunta 13.- Partida 142 no se especifica aplicación, o medida completa, ¿Cuál es la medida que se necesita? -----

Respuesta: La medida de la llanta es 225/55. -----

Pregunta 14.- Partida 84 no se especifica aplicación, o medida completa, ¿Cuál es la medida que se necesita?-----

Respuesta: La medida de la llanta es 750R16. -----



El licitante RODAMIENTOS ORIENTALES, S.A. de C.V. presenta 24 preguntas que se resuelven de acuerdo con lo siguiente: -----

Preguntas de Carácter Técnico. -----

Pregunta 1.- Preguntas de carácter técnico pagina 37 anexo uno especificaciones tecnicas partida 16 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con una profundidad de piso de 7.4 mm sin que esto afecte el buen funcionamientos de las llantas ni las garantias solicitadas por la convocante.-----

Respuesta: Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

Pregunta 2.- Preguntas de carácter técnico pagina 37 anexo uno especificaciones tecnicas partida 17 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con una profundidad de piso de 7.0 mm sin que esto afecte el buen funcionamientos de las llantas ni las garantias solicitadas por la convocante -----

Respuesta: Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

Pregunta 3.- Preguntas de carácter técnico pagina 37 anexo uno especificaciones tecnicas partida 18 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con un diametro total de 548 mm sin que esto afecte el buen funcionamientos de las llantas ni las garantias solicitadas por la convocante -----

Respuesta: Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

Pregunta 4.- Preguntas de carácter técnico pagina 37 anexo uno especificaciones tecnicas partida 19 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con una profundidad de piso de 7.2 mm sin que esto afecte el buen funcionamientos de las llantas ni las garantias solicitadas por la convocante. -----

Respuesta: Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018 -----

Pregunta 5.- Preguntas de carácter técnico pagina 37 anexo uno especificaciones tecnicas partida 20 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con ancho de seccion de 177 mm sin que esto afecte el buen funcionamientos de las llantas ni las garantias solicitadas por la convocante. -----

Respuesta: Si, se acepta su propuesta. -----

Pregunta 6.- Preguntas de carácter técnico pagina 37 anexo uno especificaciones tecnicas partida 21 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con una profundidad de piso de 9.0 mm sin que esto afecte el buen funcionamientos de las llantas ni las garantias solicitadas por la convocante. -----

Respuesta: Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

Pregunta 7.- Preguntas de carácter técnico pagina 38 Anexo Uno especificaciones técnicas partida 38 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con un diámetro total de 603 mm y ancho de sección de 189 mm sin que esto afecte el buen funcionamientos de las llantas ni las garantías solicitadas por la convocante. -----

Handwritten signatures in black ink on the left margin.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures in black and blue ink at the bottom of the page.



**Respuesta:** Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

**Pregunta 8.-** Preguntas de carácter técnico pagina 39 Anexo Uno especificaciones técnicas partida 39 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con una profundidad de piso de 6.8 mm sin que esto afecte el buen funcionamiento de las llantas ni las garantías solicitadas por la convocante.-----

**Respuesta:** Si se acepta su propuesta. -----

**Pregunta 9.-** Preguntas de carácter técnico pagina 39 Anexo uno especificaciones técnicas partida 40 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con índice de carga y velocidad 85v y profundidad de piso de 6.4 mm sin que esto afecte el buen funcionamiento de las llantas ni las garantías solicitadas por la convocante. -----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

**Pregunta 10.-** Preguntas de carácter técnico pagina 39 Anexo Uno especificaciones técnicas partida 43 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con una profundidad de piso de 7.6 mm sin que esto afecte el buen funcionamiento de las llantas ni las garantías solicitadas por la convocante. -----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

**Pregunta 11.-** Preguntas de carácter técnico pagina 39 Anexo Uno especificaciones técnicas partida 44 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con índice de velocidad r sin que esto afecte el buen funcionamiento de las llantas ni las garantías solicitadas por la convocante. -----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

**Pregunta 12.-** Preguntas de carácter técnico pagina 40 Anexo Uno especificaciones técnicas partida 47 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con una profundidad de piso de 10.5 mm sin que esto afecte el buen funcionamiento de las llantas ni las garantías solicitadas por la convocante. -----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

**Pregunta 13.-** Preguntas de carácter técnico pagina 40 Anexo Uno especificaciones técnicas partida 61 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con una profundidad de piso de 7.2 mm y diámetro de 632 sin que esto afecte el buen funcionamiento de las llantas ni las garantías solicitadas por la convocante.-----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

**Pregunta 14.-** Preguntas de carácter técnico pagina 41 Anexo Uno especificaciones técnicas partida 66 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con una profundidad de piso de 11.1 mm y diámetro de 744 sin que esto afecte el buen funcionamiento de las llantas ni las garantías solicitadas por la convocante. -----



Respuesta: Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

Pregunta 15.- Preguntas de carácter técnico pagina 41 Anexo Uno especificaciones técnicas partida 70 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con una profundidad de piso de 11.8 mm , diámetro de 744 mm y ancho de sección 223 mm sin que esto afecte el buen funcionamiento de las llantas ni las garantías solicitadas por la convocante. -----

Respuesta: Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

Pregunta 16.- Preguntas de carácter técnico pagina 42 Anexo Uno especificaciones técnicas partida 75 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con una profundidad de piso de 9.3 mm y ancho de sección de 248 mm sin que esto afecte el buen funcionamiento de las llantas ni las garantías solicitadas por la convocante. -----

Respuesta: Se acepta su propuesta. -----

Pregunta 17.- Preguntas de carácter técnico pagina 42 Anexo Uno especificaciones técnicas partida 83 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con una profundidad de piso de 7.2 mm y diámetro de 620 sin que esto afecte el buen funcionamiento de las llantas ni las garantías solicitadas por la convocante -----

Respuesta: Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

Respuesta: Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018.-----

Pregunta 18.- Preguntas de carácter técnico pagina 43 Anexo Uno especificaciones técnicas partida 97 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con una profundidad de piso de 7.3 mm y diámetro de 690 sin que esto afecte el buen funcionamiento de las llantas ni las garantías solicitadas por la convocante.-----

Respuesta. Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

Pregunta 19.- Preguntas de carácter técnico pagina 43 Anexo Uno especificaciones técnicas partida 98 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con una profundidad de piso de 7.9 mm, diámetro de 724 mm y ancho de sección 228 mm sin que esto afecte el buen funcionamiento de las llantas ni las garantías solicitadas por la convocante. -----

Respuesta: Se acepta su propuesta. -----

Pregunta 20.- Preguntas de carácter técnico pagina 44 Anexo Uno especificaciones técnicas partida 101 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con profundidad de piso de 11.8 mm sin que esto afecte el buen funcionamiento de las llantas ni las garantías solicitadas por la convocante.-----

Respuesta: Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

Handwritten marks on the left margin, including a large checkmark and several scribbles.

Handwritten marks on the right margin, including several checkmarks and scribbles.

Handwritten marks at the bottom of the page, including several checkmarks and scribbles.



**Pregunta 21.-** Preguntas de carácter técnico pagina 44 Anexo Uno especificaciones técnicas partida 102 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con una profundidad de piso de 11.7 mm, diámetro de 776 mm sin que esto afecte el buen funcionamiento de las llantas ni las garantías solicitadas por la convocante. -----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

**Pregunta 22.-** Preguntas de carácter técnico pagina 44 Anexo Uno especificaciones técnicas partida 103 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con un diámetro de 800 mm sin que esto afecte el buen funcionamiento de las llantas ni las garantías solicitadas por la convocante. -----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

**Pregunta 23.-** Preguntas de carácter técnico pagina 44 Anexo Uno especificaciones técnicas partida 104 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con una profundidad de piso de 11.9 mm sin que esto afecte el buen funcionamiento de las llantas ni las garantías solicitadas por la convocante. -----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta mientras el ancho de sección cumpla con los rangos establecidos en el numeral 5.3, subnumeral 5.3.1 de la NOM-086-SCFI-2018. -----

**Pregunta 24.-** Preguntas de carácter técnico pagina 45 Anexo Uno especificaciones técnicas partida 112 solicito se me informe si se pueden cotizar llantas con una profundidad de piso de 7.5 mm, ancho de sección 233 mm sin que esto afecte el buen funcionamiento de las llantas ni las garantías solicitadas por la convocante. -----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta. -----

El licitante AUTOMOTRIZ TODO EN NEUMATICOS, S.A. de C.V. presenta 4 preguntas que se resuelven de acuerdo con lo siguiente: -----

**Preguntas de Carácter Técnico.** -----

**Pregunta 1.-** En la pag. 21, inciso d), en caso de no ser fabricante, indican que se deberá adjuntar "fotocopia" de identificación oficial y del instrumento notarial del representante legal del fabricante, en el formato al que hace referencia ese apartado, formato 15, nos indican en las notas de pie de pagina del mismo, que se deberá adjuntar "original y copia" del poder notarial y de la identificación oficial, ¿cual de estas dos indicaciones es la correcta?, favor de precisar. -----

**Respuesta:** El licitante deberá observar lo señalado en el inciso d) del numeral 6.5 de las bases, es decir, bastará con presentar fotocopia de la identificación oficial vigente y del instrumento notarial del representante legal del fabricante. -----

**Pregunta 2.-** podrían corroborarnos las medidas de las siguientes partidas: 10, 11, 32, 49, 54, 84, 85, 90, 91, 92, 116, 117, 118, 119, 132, 134, 135, 156, 161, 162, 163, 164. -----

**Respuesta:** PARTIDA 10: 25/8  
PARTIDA 11: 25/10  
PARTIDA 32: 165/65



- PARTIDA 49: 155/80R15
- PARTIDA 54: 170/80
- PARTIDA 84: 750R16
- PARTIDA 85: 150/80
- PARTIDA 90: 215/70R16C
- PARTIDA 91: 215/75R17.5
- PARTIDA 92: 14-17.5
- PARTIDA 116: 30/70
- PARTIDA 117: 100/80
- PARTIDA 118: 110/80
- PARTIDA 119: 140/70
- PARTIDA 132: 2.75 R18 TRASERA
- PARTIDA 134: 90/90-18 M/C 51P
- PARTIDA 135: 3.00R18
- PARTIDA 156:385/65R22.5
- PARTIDA 161:21L-24
- PARTIDA 162:16.9-24
- PARTIDA 163:15.5R25
- PARTIDA 164:20.5-25. -----

**Pregunta 3.-** de la manera mas atenta se le pide a la convocante poder informar a que se debe la solicitud de que en su mayoría las medidas cuenten con características tan puntuales o cerradas a ciertas marcas, esto genera que las cotizaciones vayan dirigidas únicamente a algunas marcas e imposibilita a los participantes a cotizar marcas de mejores características, durabilidad y costo hacia la convocante. -----

**Respuesta:** Las medidas y descripciones solicitadas obedecen a las necesidades de las áreas requirentes y de acuerdo con los bienes con los que cuentan e, en los cuales serán instaladas los bienes que se licitan, por lo que el licitante podrá ofertar bienes de mejor calidad, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas y de calidad establecidas en la bases de la licitación, sus anexos y la presente junta de aclaraciones. -----

**Pregunta 4.-** solicitud.- con relación a los valores establecidos respecto al ancho de sección de las llantas, solicitamos a la convocante que para efectos de cumplimiento, acepte se oferten como mínimos los valores que para tal efecto establecen las NOM-086-SCFI-2011 y NOM-086-SCFI-2010 en las tablas correspondientes del apéndice normativo b, tomando en cuenta los márgenes +7% -4% que para tal efecto establecen las referidas normas en sus numerales 5.3.1 y 5.5.2.1 respectivamente, en consecuencia, el diámetro total del neumático dependiendo de cada marca de éstos, el fabricante toma en consideración el ancho de sección a fin de que ambos sean congruentes entre sí, por lo que solicitamos para efectos de cumplimiento, que sean tomados en cuenta los valores expresados en los catálogos emitidos por los fabricantes. -----

**Respuesta:** El licitante podrá ofertar neumáticos, que cumplan con los márgenes establecidos en las NOM-086-SCFI-2018 que es la norma vigente y NOM-086-1 SCFI-2010, por lo tanto se acepta su propuesta. -----

**Pregunta 5.-** ¿ Se aceptara cotizar llanta de país de procedencia china?-----

**Respuesta:** Si se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con lo establecido en la NOM-86-SCFI-2018 y NOM-86-SCFI-2010. -----



El licitante CREDIMOSA, S.A. de C.V. presenta 11 preguntas que se resuelven de acuerdo con lo siguiente: -----

Preguntas de Carácter Técnico. -----

Pregunta 1.- Paginas de la 36 a la 49 "anexo uno especificaciones técnicas". en torno al anexo uno "especificaciones técnicas " de todas y cada una de las partidas, solicitamos a la "convocante" precise si en el análisis cualitativo de la propuesta técnica en cuanto al ancho de sección requerido en el anexo uno "especificaciones técnicas" serán tomados en cuenta los márgenes +7% -4%, que para tal efecto establece la NOM -086-1-SCFI-2011, y la NOM-086-SCFI-2018 en su numeral 2.3. aunado a lo anterior, y toda vez que los valores mínimos a ofertar en torno al ancho de sección son los que para tal efecto establecen la NOM -086-1-SCFI-2011, y la NOM-086-SCFI-2018 en las tablas correspondientes del apéndice normativo, solicitamos a la convocante que durante el análisis cualitativo de la propuesta técnica, en torno al diámetro total requerido, tome en cuenta los márgenes de +7% -4%, toda vez que para determinar el diámetro total del neumático, dependiendo de cada marca de estos, el fabricante toma en consideración el ancho de sección a fin de que ambos sean congruentes entre si, lo cual, no afecta el desempeño y vida útil de los neumáticos, respetando en todo momento la medida requerida. favor de precisar.-----

Respuesta: Se acepta su propuesta; ya que serán tomados en cuenta los valores establecidos en las normas NOM -086-1-SCFI-2011, y la NOM-086-SCFI-2018 .-----

Pregunta 2.- Pagina 37 "Anexo uno Especificaciones Técnicas", partida 17, llanta 185/70r13, solicitan rangos de carga y de velocidad de "86t", solicito amablemente a la convocante si aceptara cotizar para esta llanta los rangos de carga y velocidad de "85s", ya que esto permitirá conseguir las mejores condiciones económicas para el gobierno de la Ciudad de México. -----

Respuesta: Se acepta su propuesta. -----

Pregunta 3.- Pagina 37 "Anexo uno Especificaciones Técnicas", partida 19, llanta 175/65r14, solicitan rango de carga de "82", solicito amablemente a la convocante si aceptara cotizar para esta llanta un rango de carga de "81", ya que esto permitirá conseguir las mejores condiciones económicas par el gobierno de la Ciudad de México. -----

Respuesta: Se acepta su propuesta. -----

Pregunta 4.- Pagina 37 "anexo uno Especificaciones técnicas", partida 22, llanta 185/60r14 solicitan profundidad de piso 8.7 mm, solicito amablemente a la convocante si aceptara cotizar para esta llanta una profundidad de piso de 7.7, ya que esto permitirá conseguir las mejores condiciones económicas par el gobierno de la Ciudad de México. -----

Respuesta: Se acepta su propuesta. -----

Pregunta 5.- Pagina 39 "Anexo uno Especificaciones Técnicas", partida 39, llanta 185/65r15, solicitan rango de carga de "88", solicito amablemente a la convocante si aceptara cotizar para esta llanta un rango de carga de "86", ya que esto permitirá conseguir las mejores condiciones económicas par el gobierno de la Ciudad de México. -----

Respuesta: Se acepta su propuesta. -----



**Pregunta 6.-** pagina 39 "Anexo Uno Especificaciones Técnicas", partida 41, llanta 195/65r15, solicitan rango de velocidad de "v", solicito amablemente a la convocante si aceptara cotizar para esta llanta un rango de velocidad de "h", ya que esto permitirá conseguir las mejores condiciones económicas par el gobierno de la Ciudad De México. -----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta. -----

**Pregunta 7.-** Pagina 39 "Anexo Uno Especificaciones Técnicas", partida 46, llanta 235/75r15, solicitan rango de velocidad de "r" y una profundidad de piso 13 mm, solicito amablemente a la convocante si aceptara cotizar para esta llanta un rango de velocidad de "q" y una profundidad de piso de 11 mm, ya que esto permitirá conseguir las mejores condiciones económicas par el gobierno de la Ciudad de México.-----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta. -----

**Pregunta 8.-** Pagina 40 "Anexo Uno Especificaciones Técnicas", partida 61, llanta 205/55r16, solicitan rango de velocidad de "v" y una profundidad de piso de 8.7 mm, solicito amablemente a la convocante si aceptara cotizar para esta llanta un rango de velocidad de "h" y una profundidad de piso de 8 mm, ya que esto permitirá conseguir las mejores condiciones económicas para el gobierno de la ciudad de México. -----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta. -----

**Pregunta 9.-** Pagina 40 "Anexo Uno Especificaciones Técnicas", partida 62, llanta 205/60r16, solicitan una profundidad de piso de 8.1 mm, solicito amablemente a la convocante si aceptara cotizar para esta llanta una profundidad de piso de 8 mm, ya que esto permitirá conseguir las mejores condiciones económicas para el gobierno de la Ciudad de México. -----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta. -----

**Pregunta 10.-** Pagina 43 "Anexo Uno Especificaciones Tecnicas", partida 97, llanta 215/60r17, solicitan rango de carga de "96" y una profundidad de piso de 8.7 mm, solicito amablemente a la convocante si aceptara cotizar para esta llanta un rango de carga de "95" y una profundida de piso de 8.6 mm, ya que esto permitira conseguir las mejores condiciones economicas par el gobierno de la Ciudad de Mexico.-----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta. -----

**Pregunta 11.-** Pagina 44 "Anexo Uno Especificaciones Técnicas", partida 101, llanta lt235/80r17, solicitan una profundidad de piso de 13.1 mm, solicito amablemente a la convocante si aceptara cotizar para esta llanta una profundidad de piso de 12.5 mm, ya que esto permitirá conseguir las mejores condiciones económicas para el gobierno de la Ciudad de México. -----

**Respuesta:** Se acepta su propuesta. -----

Una vez atendidos los cuestionamientos presentados por los participantes, se pregunta a los licitantes si tienen preguntas adicionales relacionadas con las respuestas otorgadas por la convocante, quienes presentaron diversas preguntas adicionales, las cuales se resuelven de acuerdo a lo siguiente:-----

Handwritten signatures and marks on the left side of the page.

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



El C. Jorge Arturo Velázquez García en representación del licitante RODAMIENTOS ORIENTALES, S.A. de C.V., presenta una pregunta adicional que se resuelve de acuerdo con lo siguiente:-----

**Pregunta de Carácter Legal y Administrativo.**-----

**Pregunta 1.-** Página 19 Punto 6.4 inciso a). Solicito se me informe si este requisito se deberá presentar en caso de resultar adjudicado en alguna partida teniendo en cuenta que es obligatoria el alta al padrón de proveedor para poder facturar favor de aclarar. En caso contrario solicito se pueda aceptar constancia de trámite de alta. -----

**Respuesta:** Para participar en el evento que nos ocupa, específicamente en la presentación de propuestas, en el evento a celebrarse el día 16 de agosto del presente año, deberá incluir toda la documentación legal administrativa, técnica, económica y garantía de la formalidad de la propuesta. Con la precisión de que la constancia de alta en el Padrón de Proveedores es indispensable; no siendo suficiente el trámite iniciado, ya que este NO es propiamente la constancia requerida. -----

Una vez concluida la lectura del cuestionamiento adicional, se pregunta nuevamente a los licitantes si existen más dudas relacionadas con las respuestas otorgadas por la convocante, a lo que contestaron negativamente, por lo que se procede a dar por concluida esta primera y única Junta de Aclaraciones, precisando que se ha actuado conforme a lo establecido en el numeral 8.1 de las bases y que el contenido de la presente acta pasa a formar parte integrante de las bases de la presente licitación, por lo que los licitantes deberán considerarlo para la elaboración de sus respectivas propuestas.-----

**FECHA Y HORARIO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS.** -----

De conformidad con lo señalado en el artículo 41 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y numeral 8.2 de las bases de la presente licitación, se informa a los asistentes que el Acto de Presentación y Apertura de la Propuesta, se llevará a cabo el próximo día 16 de agosto de 2019, a las 10:30 horas, en esta misma sala, solicitando a los participantes e interesados su puntual asistencia, por lo que se sugiere registren su asistencia 30 minutos antes del horario indicado, ya que iniciado el evento no se permitirá el acceso. -----

**CONCLUSIÓN DEL ACTO.** -----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 16:30 horas del día de su inicio, firmándola de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron y haciendo entrega de una copia digitalizada a cada uno para constancia legal correspondiente. -----

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

POR LA CONVOCANTE

Nombre y Cargo	Firma
Arq. Pedro Jesús Lara Lastra Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales.	



Nombre y Cargo	Firma
Mtra. Yesica Luna Espino Directora Ejecutiva de Adquisición de Bienes y Servicios en la DGRMSG.	
Lic. Guadalupe Perales Vilchis Subdirectora de Compras Consolidadas en la DGRMSG.	
Lic. Adolfo Vidal Pasarán Jefe de Unidad Departamental de Licitaciones en la DGRMSG.	

**POR EL ÁREA TÉCNICA CONSOLIDADORA**

Nombre y Cargo	Firma
Mtra. Samanta Merit Boone Goribar, Directora Ejecutiva de Aseguramiento y Servicios en la DGRMSG.	
Lic. Patricia Salazar Cruz Subdirectora de Riesgo, Aseguramiento y Servicios en la DGRMSG.	
Lic. Jaquelin Merino González Jefa de Unidad Departamental de Registro y Control de Información en la DGRMSG.	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Nombre y Cargo	Firma
Lic. Jorge Jahaziel Pérez López, JUD de Auditoría Operativa Administrativa y Control Interno "C".	

**POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS**

Nombre y Cargo	Firma
Sergio Medina Acatitla, Representante de Fideicomiso de Educación Garantizada	
Genaro Raúl Cortés Tapia, Representante de Secretaría de Administración y Finanzas	
Adrián Estrada, Representante de Policía Bancaria e Industrial	
Alcibiades Rentería Castillo, Representante de Secretaría de Gobierno	



Nombre y Cargo	Firma
Job Landa Orozco, Representante de Servicios Metropolitanos, S.A de C.V.	
Emilio E. Manriquez Ochoa, Representante de CAPTRALIR	
Norberto Hernández Aragón, Representante de Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la CDMX	
Ulices Lecona Zolozabal, Representante de Instituto de Capacitación para el Trabajo	
José Luis Rosas Juárez, Representante de Servicio de Transportes Eléctricos	
Oscar Rodríguez Ambrosio, Representante de Procuraduría General de Justicia de la CDMX	
Mauro de Jesús Vargas Vera, Representante de Heroico Cuerpo de Bomberos de la CDMX	
Eleazar Trejo Trejo, Representante de Consejería Jurídica y de Servicios Legislativos	
Adalberto Martínez Alba, Representante de Sistema de Aguas de la CDMX	
Miguel Ángel López García, Representante Sistema de Aguas de la CDMX	
Carlo Magno Gutiérrez, Representante de CAPREPOL	
Valentin Fuentes M., Representante de C5	
Jorge Luis Fragoso A., Representante de Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	
Alejandro Sánchez Rodríguez, Representante de Agencia de Protección Sanitaria	



Nombre y Cargo	Firma
Rafael Laurel Flores, Representante de Secretaría de Seguridad Ciudadana	
Alberto Espinosa Montes, Representante de Planta Productora de Mezclas Asfálticas	
Jesús Vargas Bernal, Representante de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la CDMX	
Rogelio Alcántar Delgado, Representante de Policía Auxiliar de la CDMX	
Alejandro González M., Representante de Instituto de Vivienda de la CDMX	
Mario Alberto Cortés Bermúdez, Representante de Secretaría de Obras y Servicios	
Miguel Navarrete, Representante de Secretaría de Seguridad Ciudadana	
Luis Eduardo García Álvarez Representante de Universidad de la Policía de la CDMX	

POR LOS LICITANTES

Nombre y Cargo	Firma
Marcos Cado Hernández, Representante de la empresa Cauchos y Derivados, S.A. de C.V.	
Salvador Ricardo Ramos Huerta, Representante de la empresa Llantas y Renovado General Asociados, S.A. de C.V.	
Jorge Arturo Velázquez García, Representante de la empresa Rodamientos Orientales, S.A. de C.V.	
Silvia Pérez Martínez, Representante de la empresa Credimosa, S.A. de C.V.	
Jorge Eduardo Cancino Bautista, Representante de la empresa Automotriz y Todo en Neumáticos, S.A. de C.V.	



Nombre y Cargo	Firma
Nicolás Perez Pavón , Representante de la empresa Tecnoneumáticos, S.A. de C.V.	
Pedro Ramírez C., Representante de la empresa Bodega de Llantas Patriotismo, S.A. de C.V.	
Martín Velasco Silva, Representante de la empresa Llantiservicio Naucalpan, S.A. de C.V.	
Diana Noriega G, Representante de la empresa Negocios Avante, S.A. de C.V.	
Martín Javier Fernández Gutiérrez, Representante de la empresa Car Motion, S.A. de C.V.	
Mario Castro Torres, Representante de la empresa Comercializadora y Servicios Multijan, S.A. de C.V.	

Handwritten signatures and marks in black and blue ink scattered across the page, including a large signature in the bottom left and several initials and marks on the right side.